



## RESUMEN EJECUTIVO

**REFERENCIA:** "Auditoría Operativa sobre la emisión gratuita de Diplomas de Bachiller procesadas en la Dirección Departamental de Educación Potosí, correspondiente a la gestión 2018"

**INFORME:** INF.UAI.DDE-AD.Nº 13/19, en cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna de la gestión 2019, aprobado por Director Departamental de Educación y revisado por la Gerencia Departamental de Potosí de la Contraloría General del Estado, se tenía previsto la realización de la Auditoría Operativa sobre la emisión gratuita de Diplomas de Bachiller procesadas en la Dirección Departamental de Educación Potosí, correspondiente a la gestión 2018.

El **objetivo** del presente trabajo consiste en emitir un pronunciamiento independiente sobre una gestión de eficacia y control interno, el diseño, implantación y funcionamiento general del ordenamiento jurídico administrativo relacionado a la emisión gratuita de Diplomas de Bachiller procesada en la Dirección Departamental de Educación Potosí.

Como **Resultado del examen** realizado se identificó hallazgos de control interno que a continuación se detallan, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas:

H.I. INEXISTENCIA DE UN MANUAL DE PROCESOS Y/O PROCEDIMIENTOS SOBRE LA EMISIÓN DIPLOMAS DE BACHILLER.

### Conclusión.-

Como resultado de nuestra evaluación, concluimos sobre la emisión gratuita de Diplomas de Bachiller, cumplió con las actividades definidas que ha sido diseñado de conformidad con los lineamientos establecidos en el Programa de Operativo Anual - POA y consignados en el Presupuesto anual, con relación a la emisión gratuita de Diplomas de Bachiller, percibidos y ejecutados en la Dirección Departamental de Educación Potosí, durante la gestión 2018, sin embargo, en su implantación se han establecido hallazgo de control interno que son reveladas en el Capítulo de Resultado del examen, del presente informe y cuyos aspectos resta eficacia a su funcionamiento, motivo por el cual se emitió recomendación que se considera importante para mejorar y fortalecer los procedimientos de control interno.



Potosí, junio de 2019.